



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

EXPTE. NÚM.: 2022/1799

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCESO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SUANCES PARA CUBRIR EN CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE CONSERJE (POLIDEPORTIVO), PERSONAL LABORAL FJO, INCLUIDA EN LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN PREVISTOS EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.

En Suances, siendo las 13:00 horas del día 21 de febrero de 2024, en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Suances, se reúnen todos los miembros designados como titulares de la Comisión de Selección mediante decreto de fecha 26 de diciembre de 2023, siendo estos los siguientes:

- Presidenta: Dª María Teresa González Prado
- Vocales: Dª Carmen Escudero Amo
D. Javier Romano Nieto
Dª. Gema Manzanares Arnaiz
- Secretaria: Dª. María Yolanda Gutiérrez Cañas

Iniciada la reunión con el fin de proceder con la valoración de méritos contemplada en las Bases reguladoras del proceso selectivo, la Sra. Secretaria pasa a dar cuenta de las mismas, y tras, ello, de la relación de aspirantes cuyos méritos deben ser objeto de valoración, ello de conformidad con el resultado de la fase de oposición previamente celebrada, y formando parte de tal relación los siguientes:

ASPIRANTE	
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	***19050**
LAVÍN RUIZ, MARÍA JOSÉ	***13514**
LÓPEZ VEGA, CARLOS	***06980**
PÉREZ GUTIÉRREZ, GILBERTO	***98058**

Acto seguido se procede a la valoración de los méritos acreditados por cada uno de los aspirantes admitidos, en base a lo establecido en la las Bases de la Convocatoria, recordándose al respecto que, según la base séptima, la puntuación máxima en esta fase de concurso se establecía en 40 puntos; 36 puntos como máximo para los méritos profesionales, y 4 puntos como máximo para los méritos académicos.

Firma 1 de 5	Firma 2 de 5	Firma 3 de 5
MARÍA YOLANDA GUTIÉRREZ CAÑAS	CARMEN ESCUDERO AMO	GEMA MANZANARES ARNAIZ
Firma 4 de 5	Firma 5 de 5	
JAVIER ROMANO NIETO	MAITE GONZALEZ DEL PRADO	
22/02/2024	22/02/2024	22/02/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	02ab816020d54694a2a9ab285dc9e9ba001
Url de validación	https://sedeelectronica.suances.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

De acuerdo con lo anterior, la puntuación obtenida por cada aspirante, es la siguiente:

ASPIRANTE	7.2 MÉRITOS PREFESIONALES	7.3 MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTOS TOTALES FASE VALORACIÓN DE MÉRITOS
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL ***19050**	18,00	4,00	22,00
LAVÍN RUIZ, MARÍA, JOSÉ ***13514**	18,60	4,00	22,60
LÓPEZ VEGA, CARLOS ***06980**	19,20	4,00	23,20
PÉREZ GUTIÉRREZ, GILBERTO ***98058**	36,00	4,00	40,00

Sumadas tales puntuaciones, a las obtenidas por los aspirantes en la fase de oposición ya publicadas, obtenemos las siguientes puntuaciones totales para el proceso selectivo, pasándose a relacionar a los aspirantes por el orden de puntuación finalmente obtenido.

ASPIRANTE	PUNTOS FASE DE OPOSICIÓN	PUNTOS FASE VALORACIÓN DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO
PÉREZ GUTIÉRREZ, GILBERTO ***98058**	40,250	40,00	80,250
LÓPEZ VEGA, CARLOS ***06980**	56,400	23,20	79,600
LAVIN RUIZ, MARÍA JOSÉ ***13514**	40,175	22,60	62,775
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ÁNGEL ***19050**	40,625	22,00	62,625

En base a ello, el aspirante que habría superado el proceso, teniendo en cuenta que a través del mismo se ofertaba una única plaza, sería el siguiente:

ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO
PÉREZ GUTIÉRREZ, GILBERTO ***98058**

Y de acuerdo con lo anterior y lo establecido en las bases, la Comisión acuerda por unanimidad:

Primero y único. - Anunciar en el Tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento la calificación resultante de la valoración de méritos, la total en el proceso selectivo, relación de aspirantes por orden de puntuación y aspirante que hubiera superado el proceso, concediéndose un plazo para formular alegaciones, de 5 días naturales a contar desde el siguiente a su publicación.



Ayuntamiento de Suances (Cantabria)

De conformidad también con las Bases reguladoras del proceso selectivo, la presente acta se publicará en la web y tablón de anuncios del Ayuntamiento, firmada por todos los miembros del Tribunal en prueba de conformidad, en Suances, a la fecha de forma electrónica.

Firma 1 de 5		Firma 2 de 5		Firma 3 de 5	
MARÍA YOLANDA GUTIÉRREZ CAÑAS	22/02/2024	CARMEN ESCUDERO AMO	22/02/2024	GEMA MANZANARES ARNAIZ	22/02/2024
Firma 4 de 5		Firma 5 de 5			
JAVIER ROMANO NIETO	22/02/2024	MAITE GONZALEZ DEL PRADO	22/02/2024		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	02ab816020d54694a2a9ab285dc9e9ba001
Url de validación	https://sedeelectronica.suances.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

